



CCEMUN 2024

GUÍA ACADÉMICA

SENADO DE LA REPÚBLICA

VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE

CARTA DE INVITACIÓN

Estimados miembros del Comité Colombia Junior. Es un honor para nuestra institución darles la bienvenida a la VII edición del modelo de las Naciones Unidas del Colegio Calasanz la Esmeralda Escolapias (CCEMUN) y al Comité Colombia Junior.

Como mesa directiva esperamos que en los días de debate disfruten su permanencia en nuestra institución y que la acogida sea grata, busquemos el estimular el intercambio de ideas respetando el punto de vista de cada delegado, desarrollando habilidades críticas, de medición, persuasión y resolución de conflictos, deseamos y confiamos que se aprendan a construir y presentar argumentos sólidos, cada delegado se pueda escuchar atentamente para responder de manera adecuada, donde se fomente la habilidad de entender y considerar perspectivas diferentes y podamos enfrentar desacuerdos respetuosamente en un lugar seguro para la expresión de sus ideas.

Esperamos que el delegado exprese sus pensamientos de forma clara y concisa donde tenga la capacidad de manejar la presión y hablar en público con confianza y seguridad, convenciendo a los demás delegados de su punto de vista. Esperamos que se tenga buena preparación, conocimiento y manejo de los temas. Recuerden que se pueden comunicar para cualquier duda, agradecemos su interés, dedicación y participación en el modelo.

GRACIAS POR LA ATENCION PRESTADA

Atentamente:

Nombre de la Presidenta: Mariana Martinez Alvira

Nombre de la Vicepresidenta: Dana Grueso Lugo

Cel: +57 315 6918493

Cel: +57 322 7855488

Correo: comitecolombiasenadoccemun2024@gmail.com

SENADO DE LA REPÚBLICA

(Comité Colombia)

El Senado es parte del Comité Colombia, el cual por medio de diferentes organismos que hacen parte del país buscan dar soluciones y fin a diversas problemáticas y situaciones en las que se encuentra Colombia actualmente. Este Comité busca incentivar a los jóvenes colombianos y extranjeros a entender mejor el funcionamiento del entorno político y social del país.

El Senado de la República, como cámara alta del Congreso Nacional, tiene una historia rica que data de la fundación de la nación. Se compone de 108 senadores, quienes representan a los diferentes departamentos y a las comunidades indígenas del país. El Senado tiene la función de legislar, fiscalizar y controlar políticamente al gobierno, además de participar en la aprobación de tratados internacionales y en la elección de altos funcionarios del Estado. Actualmente, el presidente del Senado es José Octavio Cardona, y la vicepresidenta es Sandra Ramírez, sus objetivos principales son garantizar un sistema legislativo eficiente y justo, así como velar por el cumplimiento de la Constitución y los derechos de los ciudadanos.

CCEMUN

VII EDICIÓN

SOÑANDO EN GRANDE

TEMA: El Cannabis para uso recreacional

Llegada del Cannabis a Colombia

El cannabis fue introducido en Colombia durante la época colonial por los españoles, principalmente con fines industriales (cáñamo) y, en menor medida, para usos medicinales. En la década de 1960, el consumo recreativo aumentó, influenciado por el movimiento contracultural de Estados Unidos. Colombia, con su clima favorable, se convirtió en un centro de producción, especialmente en la costa caribeña, para satisfacer la creciente demanda internacional.

Cannabis y Narcotráfico

En los años 70 y 80, Colombia se convirtió en un importante exportador de cannabis, sobre todo hacia Estados Unidos. La creciente demanda llevó a la formación de redes de narcotráfico, como el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali, que controlaban la producción y el tráfico de drogas, incluidas otras sustancias como la cocaína. Este auge del narcotráfico provocó un aumento de la violencia y la corrupción en el país.

Políticas y Cambios Recientes

El gobierno colombiano, con apoyo de Estados Unidos, implementó políticas para erradicar la producción de cannabis. Sin embargo, en 2016, Colombia legalizó el cannabis medicinal, diferenciando el uso recreativo del medicinal. La discusión sobre la posible legalización del cannabis recreativo continúa, con la expectativa de algunos senadores de regular el mercado y reducir el impacto del narcotráfico.

El uso recreativo del cannabis en Colombia está en debate, con aspectos legales, económicos y de salud pública en consideración. Actualmente, la posesión de pequeñas cantidades está despenalizada, pero la venta sigue siendo ilegal.

SOÑANDO EN GRANDE

- *ENFOQUE 1: ¿Debería ser legalizado el cannabis para uso recreacional en Colombia? y ¿en qué condiciones?*
- *ENFOQUE 2: ¿Qué tan efectivas son las regulaciones y limitaciones propuestas por el decreto 2114 de 2023?*



CCEMUN

VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE

1er Enfoque: ¿Debería ser legalizado el cannabis para uso recreacional en Colombia? y ¿en qué condiciones?

El primer enfoque asignado para el debate del Senado sobre la legalización del cannabis para uso recreacional en Colombia es “¿Debería ser legalizado el cannabis para uso recreacional en Colombia? y ¿en qué condiciones?” enfocándose en Regulación y Control. Este enfoque aborda las implicaciones legales y regulatorias de la legalización, incluyendo la posibilidad de establecer un marco normativo para controlar la producción, distribución y venta de cannabis en Colombia. Se analiza la experiencia de otros países que han legalizado el cannabis, como Uruguay y Canadá, y se discuten las posibles ventajas y desafíos de implementar un sistema de regulación en Colombia.

Se consideran aspectos como la generación de ingresos fiscales, la reducción de la criminalidad asociada con el narcotráfico y la protección de los consumidores. Sin embargo, también se abordan los desafíos de implementar un sistema efectivo de control y regulación, como la prevención del consumo en menores de edad, la educación sobre los riesgos del consumo y la prevención de la conducción bajo los efectos del cannabis. La discusión se centra en encontrar un equilibrio entre los beneficios potenciales y los desafíos de la legalización.

VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE

2do Enfoque: ¿Qué tan efectivas son las regulaciones y limitaciones propuestas por el decreto 2114 de 2023?

El segundo enfoque establecido para este debate es orientado a el decreto 2114 de 2023, el cual menciona: “En Colombia, esta dosis se limita a 20 gramos de marihuana, cinco de hachís, dos de metacualona y un gramo de cocaína o sus derivados. Esta dosis se limita al consumo de la persona portadora.” dando como pregunta problema “¿Qué tan efectivas son las regulaciones y limitaciones propuestas por el decreto 2114 de 2023?”. Para este enfoque se tendrá en cuenta los múltiples cambios que ha presentado Colombia después de este decreto.

Para la resolución de este enfoque se tendrá presente las cifras de las muertes anuales en Colombia a causa de sobredosis por el uso del cannabis, y con base a estas cifras, se discutirá si este decreto ha desempeñado un papel efectivo en Colombia o, todo lo contrario. En el caso de que este no cumpla de manera positiva su función se debatirá qué cambios realizaría usted a este decreto y cómo solucionaría este problema.

CCEMUN

VII EDICIÓN

SOÑANDO EN GRANDE

DOCUMENTOS RELEVANTES PARA LA INVESTIGACIÓN:

1. Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (CESED) de la Universidad de los Andes

Referencia APA: Mejía, D., & Restrepo, P. (2020). *Políticas de drogas en Colombia: Un análisis de la legalización del cannabis recreativo*. CESED, Universidad de los Andes. Recuperado de <https://cesed.uniandes.edu.co>

Descripción: Este informe analiza las políticas de drogas en Colombia, con un enfoque especial en los impactos potenciales de la legalización del cannabis recreativo. Examina casos de otros países y ofrece recomendaciones para Colombia.

0. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Referencia APA: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2023). *Impactos sociales de la legalización del cannabis en Colombia*. Bogotá: ICBF. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co>

CCEMUN
VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE

Descripción: Este documento del ICBF explora los posibles efectos sociales de la legalización del cannabis, particularmente en menores de edad y comunidades vulnerables.

0. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Referencia APA: Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *El mercado del cannabis en América Latina: Oportunidades y desafíos para Colombia*. Washington, D.C.: BID. Recuperado de <https://www.iadb.org> **Descripción:** El informe del BID estudia el mercado del cannabis en América Latina, destacando las oportunidades económicas y los desafíos que enfrenta Colombia en el contexto regional.

0. El Espectador

Referencia APA: Sánchez, R. (2023, mayo 12). *Cannabis recreativo en Colombia: Los argumentos detrás del debate*. El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/cannabis>

Descripción: Este artículo analiza los argumentos a favor y en contra de la legalización del cannabis recreativo en Colombia, presentando las opiniones de diferentes expertos y actores políticos.

0. Documental: "Colombia y el Cannabis: Un debate pendiente"

Referencia APA: *García, L. (Director). (2022). Colombia y el Cannabis: Un debate pendiente [Documental]. Bogotá: Producciones Latinas.*

Descripción: *Este documental explora el debate sobre el cannabis en Colombia, ofreciendo perspectivas de agricultores, legisladores, y consumidores, así como los efectos potenciales de la legalización en el país.*

0. La República

Referencia APA: *Ramírez, J. (2024, junio 28). Impacto económico de la legalización del cannabis recreativo en Colombia. La República. Recuperado de <https://www.larepublica.co/economia/cannabis>*

Descripción: *La República examina las implicaciones económicas de la legalización del cannabis recreativo, incluyendo estimaciones sobre el mercado y los beneficios fiscales para el país.*

CCEMUN
VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE

0. Congreso de la República de Colombia

Referencia APA: Congreso de la República de Colombia. (s.f.). Senado de la República de Colombia. Recuperado de <http://www.senado.gov.co/>

Descripción: Este sitio web oficial proporciona información sobre el funcionamiento del Senado, sus integrantes, comisiones, y las leyes que se están discutiendo. Es una fuente clave para entender la estructura y el papel del Senado en el sistema político colombiano.

0. Cámara de Representantes de Colombia

Referencia APA: Cámara de Representantes de Colombia. (s.f.). Cámara de Representantes de Colombia. Recuperado de <https://www.camara.gov.co/>

Descripción: El sitio web oficial de la Cámara de Representantes ofrece información detallada sobre la composición y funciones de la Cámara, incluyendo las comisiones, proyectos de ley y actividades legislativas.

GLOSARIO:

- **Cannabis:** Droga proveniente de la planta Cannabis la cual es utilizada para la elaboración de drogas ilícitas.
- **Decreto:** Órdenes o normas que son declaradas por el poder ejecutivo.
- **Droga:** Sustancia química que altera e interactúa con las funciones de nuestro cuerpo.
- **Legalizar:** Dar autorización para realizar algo.
- **Marco normativo:** Conjunto de leyes, reglamentos y políticas que regulan una actividad o sector. Establece reglas y directrices para la toma de decisiones y gestión. Proporciona una estructura clara para controlar y regular.
- **Recreacional:** Asunto que genera diversión.
- **Regulación:** Condiciones y medidas que se imponen a algo para que se realice sin fallas y de manera adecuada.
- **Senado:** Cámara del Congreso de la República, que actúa por el bien y justicia del país. Hace parte de la rama legislativa.
- **Senador:** Representante elegido por los ciudadanos en desempeño de control político y legislativo.
- **Sistema legislativo:** Crea leyes, renueva la constitución y ejerce poder sobre el gobierno.

VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE

DELEGACIONES PARTICIPANTES:

- 1- Alejandro Carlos Chacón (Partido Liberal Colombiano)*
- 2- Carlos Ardilla Espinosa (Partido Liberal Colombiano)*
- 3- David Racero (Colombia humana)*
- 4- Gabriela Tafur (no se alinea con partidos políticos)*
- 5- Gustavo Bolívar (Colombia humana)*
- 6- Iván Duque (Centro democrático)*
- 7- Juan Carlos Losada Vargas (Partido Liberal Colombiano)*
- 8- Juan Diego Echavarría (Partido Liberal Colombiano)*
- 9- Julián Peinado (Partido Liberal Colombiano)*
- 10- Katherine Miranda (Alianza verde)*
- 11- Mauricio Gómez Amin (Partido Liberal Colombiano)*
- 12- Ramiro Bejarano (Partido Liberal)*

VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE

INDICACIONES ADICIONALES:

Reglas de debate:

- *Mantener un trato cordial y respetuoso a los delegados, a la mesa y a los demás presentes en la sala.*
- *Mantener un adecuado comportamiento a la hora del debate.*
- *Ser puntual a la hora de inicio del debate.*
- *No interrumpir a los demás delegados a la hora de su intervención.*
- *No hacer uso de aparatos electrónicos si no es permitido.*

Tips de debate:

- *Realice uso del lenguaje parlamentario en la totalidad del debate.*
- *Lea e infórmese de manera adecuada sobre la temática.*
- *Tenga en cuenta su posición a la hora de debatir.*
- *Tenga presente los puntos y las mociones y haga un buen uso de estos en el debate.*
- *Mantenga una escucha activa, le ayudará a formular de mejor manera sus argumentos.*

VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- 1- ¿De qué manera el Cannabis afecta el ámbito social y político de la población colombiana?*
- 2- ¿Por qué es importante tener en cuenta la legalización del Cannabis para uso recreacional?*
- 3- ¿Qué cambios se han generado en el país después del decreto 2114 de 2023?*
- 4- ¿Ha sido efectivo el decreto 2114? ¿Si o no? ¿Por qué?*
- 5- Antes del decreto 2114 de 2023 ¿Qué medidas se tomaban para la regulación del uso del cannabis?*

CCEMUN

VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE

BIBLIOGRAFÍA:

1. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2020). *Marco normativo para el uso de cannabis con fines recreativos en Colombia.* <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/COM/marco-normativo-cannabis-recreativos.pdf>
2. Congreso de la República de Colombia. (2020). *Ley 1787 de 2020: Por medio de la cual se regula el uso de cannabis con fines recreativos.* http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1787_2020.html
3. Universidad de los Andes. (2020). *El cannabis recreativo en Colombia: un análisis de la regulación.* <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/10.7440/jhml11.02>
4. El Tiempo. (2022). *¿Cómo funciona la venta de cannabis recreativo en Colombia?* <https://www.eltiempo.com/colombia/como-funciona-la-venta-de-cannabis-recreativo-en-colombia-643829>
5. La Silla Vacía. (2022). *El negocio del cannabis recreativo en Colombia.* <https://lasillavacia.com/historias-impresas/el-negocio-del-cannabis-recreativo-en-colombia-91251>

6. *Insight Crime*. (2022). *Colombia's Recreational Cannabis Market: A New Frontier*. <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2022/03/Colombia-Recreational-Cannabis-Market.pdf>
7. *Portal Plan Nacional sobre Drogas - Cannabis*. (n.d.). *Plan Nacional sobre Drogas*. <https://pnsd.sanidad.gob.es/ciudadanos/informacion/cannabis/home.htm>
8. Hernández, T. A. (2023, July 4). *¿Cuál es la diferencia entre ley y decreto?*
<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/cual-es-la-diferencia-entre-ley-y-decreto-783313>
9. *Decreto 2114 de 2023 Nivel Nacional*. (2023, December 7). *Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá*.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=151919>
10. *Handbook CCEMUN 2023*.
<https://drive.google.com/file/d/1oe9KXsX27PjeoSOaH3vADD9fnbqz9zUG/view>

CCEMUN

VII EDICIÓN
SOÑANDO EN GRANDE